

**DON JUAN RODRIGUEZ BOTE, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL
SIERRA DE MONTÁNCHEZ**

Vista las Bases generales, de 19 de mayo de 2023, de la Convocatoria de Selección de UN/A DINAMIZADOR/A DEPORTIVO/A para el Servicio de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con las bases de la convocatoria y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a participar en el proceso selectivo.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	García Carrasco, David
2	Hurtado Toledo, Víctor Manuel
3	Martín Corchero, Óscar Mario
4	Martínez Palacios, Manuel Alejandro
5	Sanabria Jiménez, Manuel

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Menacho Gómez, David	No acredita Titulación exigida. Base Tercera
2	Sánchez Sánchez, Juan Francisco	No acredita Titulación exigida. Base Tercera

SEGUNDO. Establecer un plazo de dos días naturales para la subsanación de documentación, tal y como establece la Base QUINTA de la convocatoria.

En Torre de Santa María, a 31 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Rodríguez Bote

